

MEMORÁNDUM D.S.C. N° 13/2016

**DE : DOMINIQUE HERVÉ ESPEJO
JEFA DE LA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO (S)**

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

MAT. : Designa fiscal instructor titular y suplente DS 46/02

FECHA : 11 de enero de 2015

El artículo 49 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Medio Ambiente dispone que la instrucción del procedimiento administrativo sancionatorio debe realizarse por un funcionario de la Superintendencia que recibirá el nombre de fiscal instructor.

Por otro lado, la Resolución Exenta N° 332, de 20 de abril de 2015, de esta Superintendencia, que establece la estructura y organización interna de la Superintendencia del Medio Ambiente, dispone que a la División de Sanción y Cumplimiento, le corresponderá, entre otras funciones, ejecutar la instrucción de procedimientos administrativos sancionatorios de competencia de la Superintendencia, la que se realizará por un funcionario denominado instructor.

En este sentido, esta División ha recibido los informes de fiscalización ambiental de los siguientes titulares, asociados a los expedientes que se listan a continuación.

1. Industria Chevrita S.A., RUT N° 96.716.870-K

#	Expediente de Fiscalización	Periodo controlado
1	DFZ-2013-3624-XIII-NE-EI	Enero 2013
2	DFZ-2013-3886-XIII-NE-EI	Febrero 2013
3	DFZ-2013-4962-XIII-NE-EI	Marzo 2013
4	DFZ-2013-5039-XIII-NE-EI	Abril 2013
5	DFZ-2013-4329-XIII-NE-EI	Mayo 2013
6	DFZ-2013-4494-XIII-NE-EI	Junio 2013
7	DFZ-2013-4656-XIII-NE-EI	Julio 2013
8	DFZ-2013-5076-XIII-NE-EI	Agosto 2013
9	DFZ-2013-6657-XIII-NE-EI	Septiembre 2013
10	DFZ-2014-620-XIII-NE-EI	Octubre 2013
11	DFZ-2014-1198-XIII-NE-EI	Noviembre 2013
12	DFZ-2014-1772-XIII-NE-EI	Diciembre 2013

13	DFZ-2014-2981-XIII-NE-EI	Enero 2014
14	DFZ-2014-3072-XIII-NE-EI	Febrero 2014
15	DFZ-2014-6271-XIII-NE-EI	Marzo 2014
16	DFZ-2014-4662-XIII-NE-EI	Abril 2014
17	DFZ-2014-5232-XIII-NE-EI	Mayo 2014
18	DFZ-2014-5802-XIII-NE-EI	Junio 2014
19	DFZ-2015-711-XIII-NE-EI	Julio 2014
20	DFZ-2015-1718-XIII-NE-EI	Agosto 2014
21	DFZ-2015-2188-XIII-NE-EI	Septiembre 2014
22	DFZ-2015-2849-XIII-NE-EI	Octubre 2014
23	DFZ-2015-3408-XIII-NE-EI	Noviembre 2014
24	DFZ-2015-3526-XIII-NE-EI	Diciembre 2014

Los referidos informes se encuentran relacionados con el examen de información para determinar el cumplimiento del D.S. 46/2002, que establece Norma de Emisión de Residuos Líquidos a Aguas Subterráneas.

En razón de lo señalado, se ha decidido designar como Fiscal Instructor Titular a don Camilo Orchard Rieiro y Fiscal Instructora Suplente a doña Carolina Silva Santelices. En caso de ausencia del Fiscal Instructor Titular, éste será reemplazado por el Fiscal Instructor Suplente, cuando dicha ausencia sea debidamente informada a la Jefa de la División de Sanción y Cumplimiento.

El Fiscal Instructor deberá investigar los hechos referidos; y, asimismo, formular cargos o adoptar todas las medidas que considere necesarias, si, a su juicio, existiere mérito suficiente para ello.

Sin otro particular, se despide atentamente.



Dominique Hervé Espejo

Jefa de la División de Sanción y Cumplimiento (s)
Superintendencia del Medio Ambiente

Distribución:

- Camilo Orchard Rieiro
- Carolina Silva Santelices

C.C.:

- División de Sanción y Cumplimiento.